

# **Comienza el segundo juicio por el asesinato de Nélida Villar**

05/11/2021



Hoy se pondrá en marcha el debate del segundo juicio -el primero fue anulado- por el asesinato de Nélide Villar, la

**joven de 21 años que murió golpeada y apuñalada en Malargüe, hace 8 años. En esta ocasión, un matrimonio estará en el banquillo de los acusados: Abel Vázquez y su esposa, Lucía Carrasco.**

Finalmente, hoy se pondrá en marcha el debate del segundo juicio –el primero fue anulado- por el asesinato de Nélida Villar, la joven de 21 años que murió golpeada y apuñalada en Malargüe, hace 8 años. En esta ocasión, un matrimonio estará sentado en el banquillo de los acusados: Abel Vázquez y su esposa, Lucía Carrasco. El hombre llega a esta instancia acusado de femicidio, por lo que arriesga la pena de prisión perpetua, mientras que Carrasco está imputada del delito de homicidio simple en subsidio con homicidio por emoción violenta, por lo que podría llegar a recibir una pena de hasta 25 años de prisión.

Este segundo juicio estará a cargo de los jueces Néstor Murcia, Jorge Yapur y Sergio González y será transmitido vía YouTube por el canal oficial del Servicio de Información Judicial Mendoza.

Está previsto que hoy, desde las 8.30, se desarrolle la lectura de los hechos y se le dará la posibilidad a los imputados para que declaren. En tanto, el próximo lunes el debate se reanudará trasladándose a Malargüe hasta el jueves 11, jornadas en que el tribunal tomará testimoniales y realizará una inspección ocular. En tanto, el lunes 15 la actividad retornará a nuestro departamento y se espera que la sentencia se pronuncie el jueves 25 de noviembre.

### **Un violento crimen, un juicio anulado y, ahora, dos imputados**

El 7 de mayo de 2013, Nélida –que entonces tenía 21 años- salió a andar en bicicleta por las adyacencias de la ciudad de Malargüe. Al no regresar a la hora prevista, sus familiares denunciaron la situación ante la policía y su búsqueda terminó con la peor noticia: cerca de la medianoche de ese día, su cuerpo sin vida fue hallada en el cerro Ceferino Namuncurá, cerca del río Malargüe.

Las pericias posteriores al hallazgo confirmaron que la joven había sido atacada a golpes y puñaladas al pie del mencionado cerro. Además, se concluyó que el cuerpo había sido arrastrado luego del asesinato, con la intención de ocultarlo. Los peritajes en el teléfono celular de la joven determinaron que mantenía una relación oculta con Vázquez, y el hombre pasó a ser el principal sospechoso del crimen. Con las pruebas incorporadas, Vázquez llegó a debate en 2014 acusado del femicidio de "Nely" pero los jueces Rodolfo Luque, Ariel Hernández y Julio César Bittar lo absolvieron por el "beneficio de la duda". Parecía que el crimen quedaría impune; sin embargo, tres años después la Suprema Corte de Justicia de Mendoza anuló ese proceso y ordenó la realización de un nuevo juicio. Entre los fundamentos, la Corte destacó "la errónea valoración de las pruebas" y "la carencia de perspectiva de género del decisorio del juzgado".

Durante los ocho años de espera, la investigación por la muerte de Nélide no se detuvo y dentro de los 15 cuerpos que acumuló el expediente, además de apuntalar el caso contra Vázquez también sumó pruebas para vincular al homicidio a Carrasco.